

7 JUL



MODELO
DE
UTILIDAD

49129

a favor de Don JUAN ALBA VIDAL, Don ANTONIO ALBA VIDAL, Don PEDRO ALBA VIDAL, Don AGUSTÍN OLIVELLA SOLER y Don JOSÉ ROBERT BERTRÁN, todos de nacionalidad española, domiciliados en Villanueva y Geltrú (Barcelona), Carretera de Cubellas, por "TRAMPILLÓN PARA NIDAL DE AVES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un trampillón para nidal o ponedor de aves de corral, que se caracteriza por su simplicidad estructural, economía de coste y de montaje, así como por la seguridad y eficiencia del cierre del nidal al penetrar el ave en el mismo, y por la sencillez de las operaciones de abertura y puesta a punto para un nuevo cierre.

Hasta el presente, los trampillones para nidales o ponedores, obtenían la automaticidad de su cierre merced a complicadas disposiciones a base de correderas, bi-

49129

7



- sagras, contrapesos, articulaciones en las puertas o tapas, etc., combinadas con otros elementos de no menos complejidad destinados a la retención de dichas puertas o tapas en la posición de cierre, tales como pestillos o análogos. Añádase a ello la disposición en los marcos del trampillón de las correspondientes guías y topes para el deslizamiento de las partes móviles, y se tendrá una idea de lo costosos, complicados y susceptibles a toda clase de averías que resultaban la mayor parte de los trampillones en uso.
- 5.
- 10.

- El que forma el objeto de la presente invención, orilla completamente todos estos inconvenientes, toda vez que está constituido por un marco enterizo, dotado de una abertura circular susceptible de quedar cerrada por basculamiento de una tapa de forma correspondiente, dotada en su parte superior de una barra plana cuyos extremos se apoyan en sendos soportes en "v" fijados en la parte superior de los laterales del marco, en el reverso del mismo, siendo el tramo de dichos soportes que sirve de apoyo a la aludida barra ligeramente curvado y de mayor inclinación que el restante, y figurando a continuación del mismo un espacio vertical entre el fleje que forma el soporte y la placa que constituye el marco, en el que queda retenida en posición de cierre la respectiva extremidad de la barra solidaria de la tapa;
- 15.
- 20.
- 25.

Esta última, además de los orificios usuales de ventilación, presenta tres muescas periféricas; una en su extremo inferior, que sirve para su manipulación al

49 1 29



volvería a la posición de abertura, y otras dos, opuestas, situadas inmediatamente debajo de la barra solidaria de la tapa, en las que inciden los bordes de la abertura central del marco, permitiendo el levantamiento completo de dicha tapa.

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del trampillón objeto de la invención.

10.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista frontal del trampillón cerrado; la figura 2 es una vista posterior del trampillón en la misma posición que la figura anterior; la figura 3 es una sección axial vertical del trampillón cerrado; y la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero con el trampillón abierto.

15.

En una placa -1-, preferentemente de chapa metálica, se abre centralmente una abertura -2-, de forma circular, y de dimensiones suficientes para que por ella pueda holgadamente el ave a que va destinado, pasar al nidal.

20.

El vano de la abertura -2- viene cerrado por una tapa -3-, de forma correspondiente y construída también de preferencia por chapa metálica. Esta tapa -3- va unida por su reverso (véase figura 2) a una barra -4-, de estructura plana y fijada horizontalmente al tercio superior de aquélla, aproximadamente.

25.

La barra en cuestión se apoya por sus extremos a los soportes -5-, fijos al reverso de la placa-marco -1-, en la parte superior de sus laterales y a uno y otro lado

49129

7 J



de la abertura -2-.

5. Dichos soportes están constituidos a base de fleje plano doblado en "V", con su tramo inferior o de apoyo de la barra -4- sensiblemente inclinado y con una determinada curvatura (véanse figuras 3 y 4), a fin de que, sin obstaculizar en demasía el movimiento de la barra -4-, posibilite, no obstante, su fácil fijación en la posición de equilibrio que muestra la figura 4.

10. El tramo inferior de estos soportes -5- deja entre sus partes extrema o de fijación al marco -1- y este mismo marco, un espacio vertical -6- de longitud equivalente a la anchura de la barra -4-, en el que quedan retenidos los extremos de esta última al hallarse el trampillón en posición de cierre (véanse figuras 2, 3 y 4), impidiendo su abertura fortuita.

15. La tapa -3-, además de los usuales orificios de ventilación -7-, presenta practicadas en su periferia las muescas -8- y -9-. La muesca -8-, situada en el extremo inferior de la tapa, sirve para el fácil accionamiento de la misma para llevarla de la posición de cierre (figura 3) a la de abertura (figura 4), teniendo también utilidad para evitar que la cola del ave que penetra en el nidal queda aprisionada entre los bordes de la tapa y el marco, a causa de la rápida caída de la primera.

20. Las muescas -9-, en número de dos, opuestas, se encuentran practicadas inmediatamente debajo de la barra -4- y su misión no es otra que la de permitir la abertura o giro prácticamente total de la tapa -3- (véase figura 4),

25.

49129 7 JU



al introducirse en su interior el borde de la abertura
-2-.

El comportamiento del trampillón descrito es sencillísimo y se desprende perfectamente de cuanto queda indidado.

5.

Suponiéndolo en la posición de abertura (figura 4), en que la tapa -3- se mantiene elevada gracias a la resistencia que al giro de la barra -4- ofrece la pendiente del tramo inferior del soporte -5-, basta la ligera presión que ejerce el ave al entrar contra dicha tapa (en el sentido de la flecha de la figura 4), para que, rompiéndose el precario equilibrio anterior, bascule la tapa sobre los soportes -5- (ayudada por la curvatura del citado tramo inferior), pasando inmediatamente a la posición de cierre (figuras 1, 2 y 3). El paso de una a otra de estas dos posiciones es tan rápido, debido a la excentricidad del eje de giro de la tapa, que no da tiempo al ave de volverse atrás, quedando aprisionada en el nidal.

10.

15.

La retención de la tapa en posición de cierre se logra gracias al automático alojamiento de los extremos de la barra -4- en los espacios -6-, lo que imposibilita todo giro de la primera a no ser que se produzca antes su levantamiento.

20.

Para la vuelta del trampillón a la posición de abertura debe procederse a levantar un tanto la tapa -3-, para lo cual basta introducir un dedo por la escotadura -8-. Una vez salidos los extremos de la barra -4- de los alojamientos -6-, y vueltos encima del tramo inferior de

25.

49129

7 Jul



los soportes -5-, bastará tirar frontalmente de la tapa en el sentido de la flecha de la figura 3, para, haciéndola girar, volverla a la posición de equilibrio de la figura 4.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales formas y dimensiones del trampillón y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Trampillón para nidar de aves, que se caracteriza por estar formado por un marco enterizo dotado de una abertura circular susceptible de quedar cerrada por basculamiento de una tapa de forma correspondiente, la cual presenta en su parte superior una barra plana cuyos extremos se apoyan en sendos soportes en "V" fijados en la parte superior de los laterales del marco, en el reverso del mismo, siendo el tramo inferior de dichos soportes, que sirve de apoyo a la aludida barra, sensiblemente inclinado y con una amplia curvatura, y figurando a continuación del mismo un espacio vertical entre el fleje que forma el soporte y la placa que constituye el marco, en el que queda retenida en posición de cierre la res-
- 15.
- 20.



49129

pectiva extremidad de la barra solidaria de la tapa.

2. Trampillón para nidial de aves, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la tapa, además de los orificios usuales de ventilación, presenta tres muescas periféricas, una inferior para facilitar su accionamiento y otras dos, opuestas, situadas inmediatamente debajo de la barra solidaria de dicha tapa, en las que inciden los bordes de la abertura central del marco, permitiendo el levantamiento prácticamente completo de la tapa.
- 5.
- 10.

3. Trampillón para nidial de aves.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 7 de julio de 1955.

Juan ALBÁ VIDAL
Antonio ALBÁ VIDAL
Pedro ALBÁ VIDAL
Agustín OLIVELLA SOLER
José ROBERT BERTRAN

p.a.

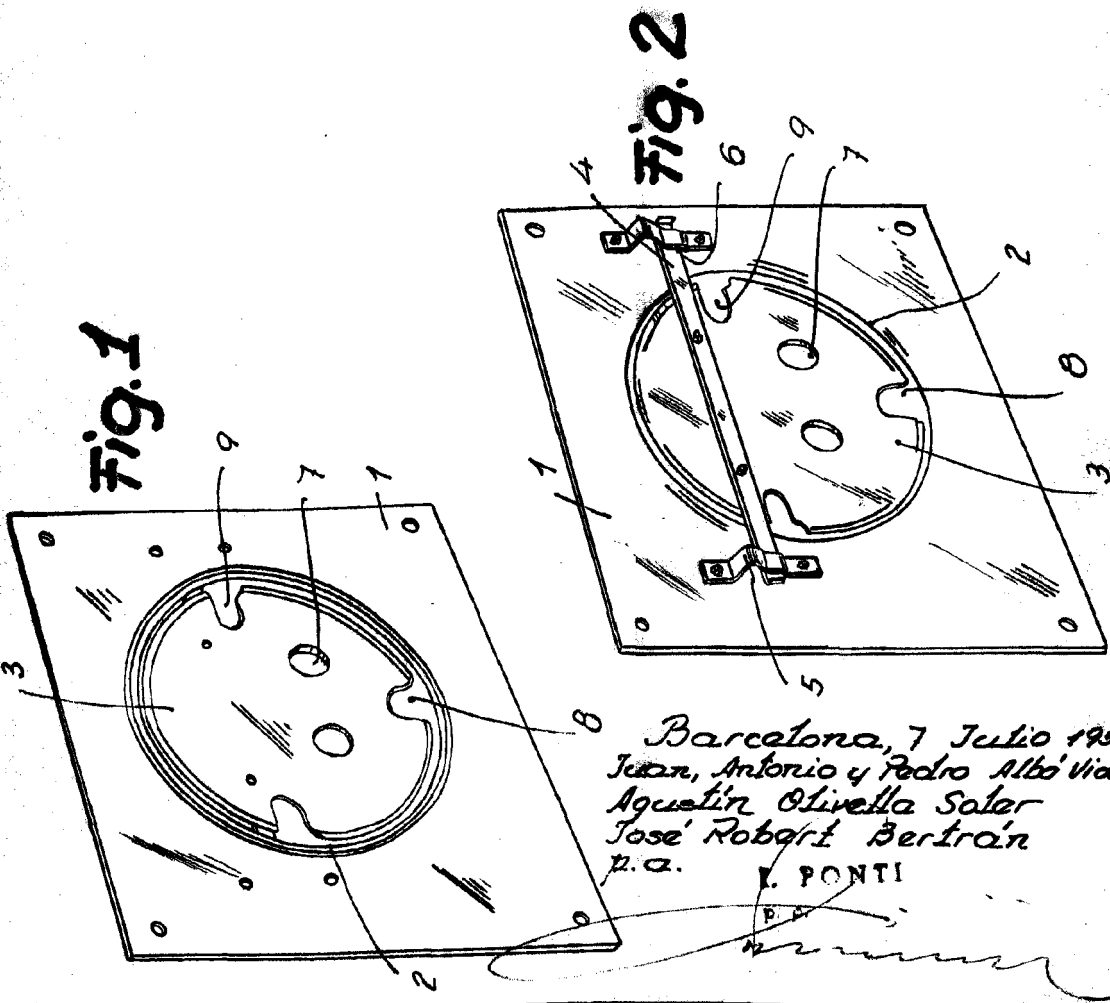
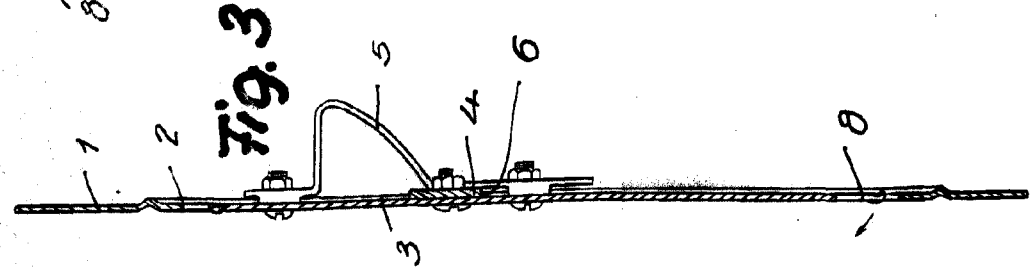
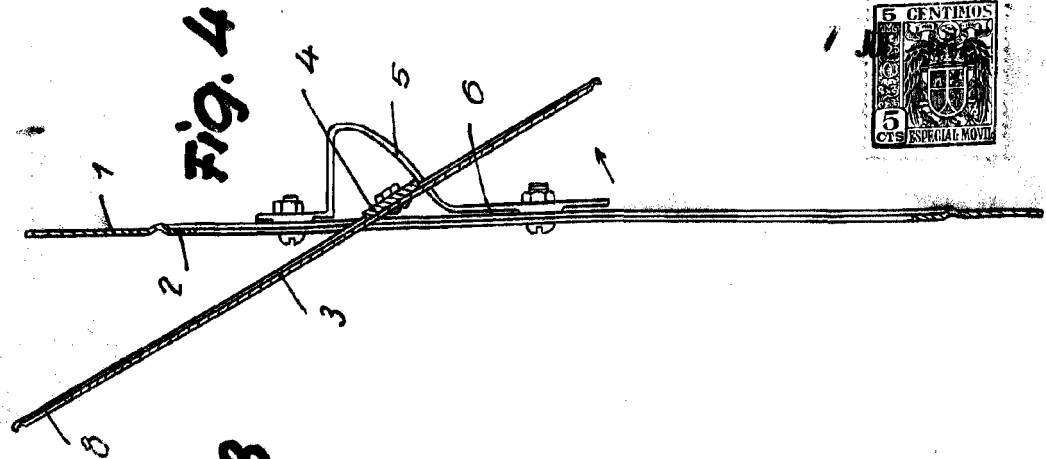
I. PONTI

p.p.

D. JUAN, ANTONIO Y PEDRO ALBA VIDAL
 D. AGUSTIN OLIVELLA SOLER
 D. JOSE ROBERT BERTRAN

Hoja Única

49128



Barcelona, 7 Julio 1955
 Juan, Antonio y Pedro Alba Vidal
 Agustín Olivella Soler
 José Robert Bertran
 p.a. E. PONTI

[Handwritten signature]